

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VIII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 569.

SABADO

15 de Febrero de 1896.

Al público.

Habiendo regresado de su escurión por Rioja y Madrid, el dentista de esta capital don Julián Ruiz, imposibilitado de la mano izquierda, ha creído de su deber para que su clientela no pueda carecer de sus servicios traer á su Gabinete al reputado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid don Alfonso Hurtado, el que establecido en la Corte y con otro Gabinete en Tudela (Navarra) permanecerá en esta capital todo el tiempo necesario.

Con este motivo tiene el Sr. Ruiz el gusto de participar á su clientela en esta capital y su provincia, que desde hoy 13 queda abierto al público el Gabinete Dental, Collado, 76, principal y representado por el señor Hurtado por algún tiempo, garantizando como de costumbre cuantos trabajos se construyan.

Consulta gratis para los pobres que lo justifiquen, de 3 á 4 de la tarde.—Collado, 76, principal.

ALFONSO HURTADO.

Generalidades.

(De un libro inédito.)

IV.

En cuanto á conocimientos de estrategia y logística, los Neuperg carecían en absolu-

to de ellos. Limitábanse á seguir las huellas del enemigo, trazando su itinerario por los partes que recibían de los Alcaldes de los pueblos; y las operaciones militares se reducían para estas nulidades al mecanismo piro-técnico, que todos conocemos, de la culebra siguiendo á la mariposa.

Es verdad que en los libros que se les han dado de texto en las Academias han leído frases como esta: «Todo General que no opere en un desierto, si no en un país poblado, y carezca de noticias, no sabe su oficio.» Y con esto se creen autorizados para achacar sus torpezas y su inutilidad á la falta de noticias por su parte, á la exuberancia de ellas por parte del enemigo, á la escabrosidad del terreno, á la espesura de la manigua etc., etc.

Seguramente que cualquier jefe insurrecto á los cuales, en toda guerra civil se les dá enseguida la despreciativa calificación de *cabecillas*, rectifica desde que aparece en el campo la frase anterior con la reflexión siguiente: Todo General que, careciendo de noticias, no sepa pasarse sin ellas y adivinar la situación y proyectos del enemigo, no sabe su oficio.

Y, como en efecto esto es verdad, resulta que desde los comienzos de toda insurrección en territorio español el enemigo aparece con jefes y oficiales que prontamente adquieren reputación como maestros de arte militar, sin haberla cursado en academias oficiales. Así es como se ha vulgarizado y tomado cuerpo un error que, si hasta cierto punto puede lisonjear nuestro amor propio nacional, resulta en el fondo una verdadera ignominia. Este error es el de creer que, si las guerras civiles son en España de larga duración, débese al carácter belicoso de la raza, á las cualidades guerreras y á las disposiciones innatas en todos los españoles para el conocimiento y desarrollo de los principios del arte militar.

¡Error, funestísimo error! Lo que sucede es que, fuera de limitadas excepciones, desde el principio de toda insurrección el esta-

do se encuentra con que no tiene Generales muy superiores á aquellos improvisados *cabecillas* cuyo ingenio aguza la necesidad, y que pronto aprenden á conocer de que pié cojea cada uno.

Lo que sucede es que, haciéndose la ilusión de que el ejército estaba bien organizado, en el momento de entrar en campaña se rompe toda organización, se prescinde en absoluto de las unidades existentes, se crean otras nuevas para disolverlas después á la conclusión de la guerra; y todo esto sin que los tales absurdos conciben se dé cuenta del objeto que se han propuesto, si no es el de demostrar que en efecto no había organización y que ellos lo han improvisado. ¡Reunir colectivamente mil hombres de tropa, darles treinta ó cuarenta jefes y oficiales de diversas procedencias, asignar mil pesetas para los primeros gastos de organización, llamar batallón á esta heterogénea leva, y lanzarla á la manigua; á esto le llaman organizar batallones! Después ya vendrá una comisión liquidadora de cuerpos disueltos que se encargará durante veinte ó treinta años de arreglar estos lios; y en cuya comisión, como en otras análogas se irán haciendo hombres los futuros Neuperg que han de continuar la historia militar de la nación española.

Si la masa es buena, si el soldado español está justamente reputado como el mejor del mundo, si al entrar en campaña lleva sobre las hordas insurrectas, (cualesquiera que ellas sean no pueden al principio merecer otro nombre) las ventajas que dan la disciplina, la organización, la superioridad de armamento, el cumplimiento del deber, la superioridad también del número, y la suficiencia intelectual y práctica de sus jefes demostrada en pomposos exámenes y adquirida en múltiples y voluminosos textos y en celebradas man. obras y ejercicios, ¿en que consiste que, al estallar una guerra civil, desde el primer momento empiezan los reveses, y los desastres, y las deficiencias, y los *cabecillas* se convierten en Viriatos, y.....?

No es posible estampar en el papel una contestación tan clara, tan gráfica, tan terminante como tal pregunta exige.

J. J. G.

(Se continuará.)

Riqueza Ganadera.

Las pieles, las lanas y las carnes, todos los productos que el ganado deja en grande escala—sin contar con el abono, que es una base principal de la agricultura—constituirían, hasta hace algunos años, los primordiales artículos de comercio que España poseía. Las razas vacuna, lanar y caballar criadas en España surtían de ganado á media Europa y daban sus productos á las diversas industrias establecidas dentro y fuera de la nación.

Y á pesar de los beneficios que la ganadería ha reportado; á pesar del gran número de industriales que vivían en torno y con ayuda del ganado, hemos ido abandonando paulatinamente la explotación de este inmenso veneno de riqueza, consiguiendo de este modo crear dos males gravísimos; primero, destruir de un golpe las industrias derivadas de la ganadería, matando por completo el porvenir de no pocas fábricas y de gran número de obreros; y segundo, disminuir la riqueza pecuaria que el Estado había de utilizar, dando ocasión á que se cargue la tributación por los conceptos de riqueza rústica, urbana é industria.

Hace un siglo España representaba en el orden de las naciones que más ganadería poseían, el segundo lugar; actualmente ocupa el octavo, y no sabemos si irá descendiendo todavía hasta colocarse en el último puesto.

El número de cabezas de ganado vacuno y lanar, que son los de mayores rendimientos, se calculan:

En 67.080.000 de la República Argentina.

» 61.000.000 de la Australia.

— 7 —

que ha sido llamado RONCAL EL SALTEADOR, buenas pruebas debe haber dado de su amor al campo, á la libertad, para estar contento pudriéndose en esta estrecha habitación, donde hasta el aire se respira con tasa.

—No hay otro remedio, señor Capitán,—repuso el nombrado Icart.—Sois mi prisionero (1) y es preciso tener paciencia. En poco estimaría mi cabeza si no vigilase con cuidado al famoso Conde de Oliveto; de seguro, si os dejase escapar, me colgarian bien pronto, y mi pobre hija quedaría abandonada.

—¡Oh, señor Alcaide! ¿Conque tenéis una hija? ¿Qué callado lo habíais! Por Dios, que quisiera verla.

—Sí, tengo una hija tan bella como su madre, que santa gloria haya, y tan buena y tan dulce, que es mi mayor consuelo. Y para que veáis lo que os estimo, señor Navarro, voy á presentaros mi tesoro.

Y el buen Icart, levantándose, salió, volviendo

(1) Pedro Navarro, huyendo á la ingratitud de los suyos, se pasó á los franceses, fué cogido en Aversa por las tropas imperiales y enviado prisionero á Castelnuovo de Nápoles.

- » 51.000.000 de los Estados-Unidos.
- » 47.000.000 de la Rusia Europea.
- » 35.000.000 de la Gran Bretaña.
- » 23.000.000 de Francia.
- » 22.000.000 de Alemania.
- » 21.051.800 de España.

Como se ve, los países americanos y de la Oceanía se llevan la palma en la ganadería y ocupan los primeros lugares en una proporción cada vez más creciente.

Sus enormes rebaños ocupan territorios inmensos y dan rendimientos fabulosos, contribuyendo con sus carnes á la preparación de conservas y extractos alimenticios; con sus lanas, á la confección de paños y telas de abrigo; con el pelo desprendido de las reses vacunas, á la fabricación de fieltros y otros gruesos tejidos que el comercio aprovecha; con sus pieles, al fomento de las fábricas de calzado, de petacas, de guantes y de otras muchas ramificaciones industriales; sin contar con el aprovechamiento de los huesos ni con el de la cuerna, que se trasforman luego en objetos de utilidad inmediata, como peines y portaplumas y navajas y otras mil y mil creaciones de la industria.

Por eso en América se van creando capitales enormes que acaparan hoy el dinero de todo el mundo civilizado, y hacen bajar ó subir á su antojo la cotización de los valores públicos; por eso se cierran poco á poco los mercados que España usufructuó en Europa y Ultramar; por eso quedamos relegados á nuestro propio consumo, desconociendo la mayor parte de las aplicaciones que sufren por los procedimientos modernos los despojos de la ganadería.

En verdad que en España hemos comenzado á destrozarnos los medios de subsistencia que reservábamos para la ganadería. En nuestro afán de sembrar trigo hasta debajo de la cama, hemos roturado praderas inmensas, desmochado montes y abandonado pantanos, que, con una acertada desecación, hubiesen producido pastos abundantes.

El número del ganado vacuno desciende de un modo lamentable en las provincias del Norte y Noroeste, donde todavía hay criaderos, á medida que va descendiendo el número de hectáreas de tierra dedicadas á pastos.

Los rebaños de ovejas son también más pequeños y menos numerosos, porque no se tienen mercados donde vender lana, ni hierba con qué alimentar á los pobres animales,

ni montes donde resguardarlos de la lluvia y de las inclemencias del invierno.

El Estado sostiene de un modo lánguido, casi ineficaz, sus potreros, donde se fomenta la cria caballar, y apenas cubre con el producto los gastos, porque la mayoría, la casi totalidad de los caballos, son destinados, como es consiguiente, al ejército.

Quedan las vacadas bravas, donde se crían nuestros toros de lidia; pero también esta industria amenaza concluir en breve, porque la demanda de toros es creciente y disminuye el número de éstos en aquellas vacadas, porque para sacarlos en condiciones de lidia hay que tributarles cuidados poco menos que increíbles, y apenas basta su precio para resarcir los gastos.

La ganadería española, por consiguiente, amenaza concluir por consunción, y el día no está lejano.

Un ruego.

En la actualidad no habrá familia que deje de tener alguno de sus allegados defendiendo el honor pátrio contra las ilusorias esperanzas de la independencia de Cuba, soñada por unos cuantos que, ingratos á los favores que se les han dispensado y á las libertades de que gozan, tienen en completa rebelión la perla de las Antillas.

A ciento cincuenta mil se elevará muy pronto la cifra de los españoles que sacrificándose en aras del deber, pelean por la integridad de la patria en el suelo de la Isla. Estos ciento cincuenta mil soldados tienen á sus familias sumidas en una incertidumbre acaso peor que la realidad de una desgracia.

Pues bien, si como los hijos de España tenemos que sacrificarnos, abandonar amigos y deudos y desprendernos de cariñosas afecciones, también el Gobierno que nos marca cual es nuestro deber, ha de tener la sagrada obligación de comunicar, cuanto antes, á las familias, los nombres de los que por desgracia hubieren fallecido, por distintas causas en el peligroso é insano suelo de Cuba.

Ocurre, con frecuencia, que noticias particulares anuncian la muerte de un interesado y los centros oficiales enmudecen si la familia se dirige á ellas en demanda de antecedentes del hecho.

Entre otros casos, podemos citar el de un soldado hijo de Pamplona, perteneciente al 7.º batallón Peninsular, y que falleció hace

ya, siete meses, sin que su familia haya podido conseguir hasta la fecha, por más instancias que ha hecho, el certificado de defunción ni la comprobación oficial de fallecimiento.

Y no creemos sea tan difícil el remedio del defecto de que todo el mundo se duele y con razón.

Desde la Isla de Cuba comunican á la Península las bajas ocurridas en el Ejército que allí presta sus servicios; tan pronto como se conozcan las bajas, lo mismo naturales que de guerra, el señor ministro de la Guerra debiera ordenar que se insertara en el «Diario Oficial» del Ministerio: los generales jefes de Cuerpo de Ejército, pueden interesar á los gobernadores militares de sus respectivas provincias, para que una vez que llegue dicha relación, se comunique la noticia al jefe del cuerpo en que hubiera servido en la Península el fallecido, y á su vez dicho jefe oficie al alcalde del pueblo del finado.

De este modo se evitarían seguramente las zozobras nacidas de rumores falsos; las familias tendrían noticias fidedignas de su desgracia y los alarmistas no podrían ejercer su fatal cometido.

Siendo, pues, este el deseo de la opinión, fácil será al señor Ministro de la Guerra, que tantas pruebas ha dado de acierto en pró de la patria, establecer un servicio que facilite, con la prontitud posible, datos á las familias que se hallan angustiadas bajo el terrible espectro de la incertidumbre.—V.

Guerra de Cuba.

Cabecilla muerto.

Se asegura que ha muerto en Trinidad el cabecilla Cayo Fernandez á consecuencia de heridas.

Soldados inutilizados

La *Atalaya* de Santander, censura, el abandono del Gobierno respecto á los infelices soldados que vengán inútiles ó enfermos de Cuba: pues si son atendidos y cuidados en el sanatorio y hospitales de aquella ciudad se debe á los sentimientos caritativos del vecindario, y ni siquiera se acuerda el Estado de proveer de un capote de abrigo á esos pobres militares que regresan de las Antillas con traje de rayadillo y en pleno invierno tienen que viajar por las provincias mas frías del Norte de España.

Otro periódico da cuenta de la llegada á Villa del Prado de un individuo de tropa inútil que ha tenido que acudir, para mantenerse, á la caridad pública.

«Repetimos, dice á este propósito un colega, lo que tantas veces se ha manifestado sobre ese particular. O se trata de un furante ó de un soldado verdaderamente inútil. En este último caso el infeliz debe desconocer los derechos que le asisten, pues solo de ese modo se explica que no obtenga los socorros que como regresado de Cuba le corresponden.

El señor ministro de la Guerra ha mandado preguntar lo que hay de cierto en las indicaciones referidas, y si hay falta por parte de alguien se remediará...; pero si se trata de alguna explotación de los sentimientos caritativos, será castigada cual corresponde.

El General Weyler.

Después de las manifestaciones de simpatía que ha recibido á su llegada, y de haber correspondido á ellas, ha comenzado á trabajar sin descanso.

De sus declaraciones, viene á ser lo más sustancial lo que en términos categóricos ha dicho, manifestando que mientras dure la guerra conviene á todos, en interés de la patria, ocuparse muy poco de política, y que no admitirá distinción alguna de partidos, ni que á su lado habrá camarillas de ningún género. Sólo estoy dispuesto, ha expresado, á reconocer dos bandos; español y filibustero. El amor á España se demuestra mejor que con discursos y manifestaciones, con hechos prácticos y sacrificios personales y pecuniarios.

Las fuerzas militares las Cuba se distribuyen en tres cuerpos de Ejército: oriental, central y Occidental. El de Oriente lo mandará el teniente general Bargés con la denominación de jefe del primer cuerpo de Ejército y residencia en Santiago de Cuba.

El teniente general Pando mandará el segundo cuerpo de Ejército, con jurisdicción en el Camaguey y las Villas y residencia en Santa Clara.

El tercer cuerpo que ha de operar en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, lo mandará el teniente general marqués de Ahumada, con residencia en la capital de la Isla.

Weyler ha encontrado muy perturbada la organización del Ejército.

Dios le dé gran acierto y vaya acabando

al poco rato con su hija, hermosísima jóven de unos diez y siete años, de ojos azules como el cielo, cabello rubio como el oro, alta, esbelta; un tipo, en fin, como sólo el amor puede idear.

A su vista, el Capitán Pedro Navarro, el famoso Conde de Oliveto (2) quedó admirado de tanta belleza. Amante como guerrero, muchas bellas mujeres se habían doblegado á sus deseos; pero nunca, en su larga carrera por el mundo, encontró hermosura tan perfecta.

El padre, entre tanto, gozaba de su admiración, y la muchacha, con los ojos bajos, sabia, sin embargo, el efecto que causaba, porque una sonrisa medio dulce, medio picaresca, retozaba por sus encantadores labios.

—Saluda, Inés, á nuestro prisionero el señor Capitán Conde de Oliveto, el famoso héroe de tantas batallas y de tantas victorias, el mas valiente entre los valientes—dijo el Alcaide dirigiéndose á su hija con sonrisa paternal, á tiempo que el Conde exclamaba:—¡Preciosa niña!

(2) Fernando V. le concedió este título por sus hazañas en la toma de Nápoles.

Entonces la virgen rubia alzó los ojos, y fijándolos en los del Capitán mientras hacía un ligero saludo, se sonrojó visiblemente; y no era extraño. Criada de una en otra fortaleza, con un padre que la guardaba como se guarda un tesoro codiciado, á la primera mirada de un hombre tan famoso por su valentía como gallardo y noble, sintió latir su corazón con violencia y que un ardor desconocido germinaba en su pecho.

Un momento después el Conde, á fuer de gallante, aproximóse, é inclinándose la besó respetuosamente una de sus nacaradas manos, que ella, turbada, le abandonó.

La entrevista, desde entonces, cobró nueva animación; el Capitán estuvo amable y decidor, contando varias de sus proezas; la niña escuchábale admirada, y cuando después de larga plática se separaron, Inés y el Conde comenzaban ya á sentir allá en el fondo de su corazón ese desasosiego delicioso precursor del cariño.

con fortuna la guerra que tantos sacrificios cuesta á los españoles.

El general Cornell.

Este bravo general, hermano de nuestro estimado convecino Don Ramón Cornell, ha batido bizarramente á la partida de Antonio Maceo en el potrero del «Buen Pastor.»

En un telegrama del *Heraldo* se dice que comenzó la lucha con la mayor energía por ambas partes. El fuego era nutrido y los rebeldes resistieron con valor pero nuestras tropas los desalojaron de sus posiciones, que eran muy ventajosas, después de una brillantísima carga á la bayoneta, poniéndoles en precipitada fuga.

Siguiendo una táctica frecuente en ellos, los insurrectos fraccionaron sus fuerzas al llegar á los alrededores de Cayajabos y San Juan.

En el campo quedaron veinticuatro muertos, enemigos, y nos apoderamos de varios caballos, monturas y municiones, haciéndoles, además cinco prisioneros.

Nosotros tuvimos que lamentar dos muertos, siete heridos y dieciseis contusos, recibiendo el bizarro y denodado general Cornell una leve herida en el pecho y una fuerte contusión.

El convoy llegó sin novedad á San Cristóbal.

El general Cornell, que se mantuvo constantemente al frente de las tropas, sigue con actividad la persecución de Maceo, á quien es posible que dé alcance en breve.

—Celebraremos que la herida del general Cornell sea tan leve como en el parte se dice y que vuelva á vencer á Maceo si lo encuentra y acepta el combate.

BÓLIDO-FUSIL (calado... á la bayoneta).

Hablen *competentemente* del BÓLIDO del lunes 10 del actual, todos los sábios y astrónomos *habidos* y por *haber*; describan el fenómeno con los detalles más prolijos y los conceptos más nimios, como v. gr.: «Los bólidos son de dos clases, *metálicos* ó *sidéreos* (compuestos de hierro puro con un 6 por 100 de níquel) y *pétreos*, que solo encierran partículas de hierro, diseminadas en una pasta compacta de azufre, níquel, cobalto, manganeso, cal y aluminio.»

—Todo eso, seguramente será muy científico y hasta muy bonito, pero como *original*, vamos nosotros á dar á conocer el *Bólido-fusil* (?) que en carta que recibimos del pueblo de Santervás, nos describen del siguiente modo.

—En este momento (la carta tiene fecha 10 del actual) ó sea á las siete de la mañana, á la salida del sol, se ha presentado en el cielo una ráfaga colorida como de anuncio de guerra, se presentó dando unos chispoteos y después de entrar más la mañana, ó sea á las nueve, con el humo que arrojaba dicha ráfaga se hizo la forma (palabras textuales) de un fusil con bayoneta, y ese fusil arrojó unos truenos á manera de tiros, por lo que se le ha dado el carácter de pronóstico venidero de guerra.

—¿Es ó nó es original la cosa?

Noherleesoom no ha dicho nada todavía, que sepamos, del ya famoso Bólido y será curioso cuanto diga.

Echegaray en *El Liberal*, al escribir como él sabe hacerlo, *Variaciones sobre motivos del Bólido* comienza diciendo que «Vivimos á ras de tierra» pero tal vez el chispeante Mariano de Cavia, tuviera el gran plato del día con esto del *Bólido-fusil*.

—Y hasta Weyler pudiera reclamarlo desde Cuba.

Noticias.

Diputación provincial:

Los acuerdos adoptados por la Excm. Diputación provincial en su reunión extraordinaria de 12 del actual, son los siguientes:

—Nombró Médico en propiedad del Hospital de Burgo de Osma á D. Teodoro Villanueva y Martín, con 675 pesetas anuales.

—Autorizó á la Comisión provincial para que en su día y en la forma que estime conveniente cospere á la realización del penamiento iniciado por el periódico «La Producción Agrícola y pecuaria» de celebrar en Madrid una asamblea general de Productores con objeto de pedir á los poderes públicos la debida protección á dicha clase de riqueza.

—Aplazó para la reunión ordinaria del mes de Abril el resolver lo que convenga acerca del proyecto de Exposición provincial de Ganados y productos Agrícolas.

—Discutió y votó los presupuestos adicionales al ordinario y refundido del corriente ejercicio.

Se ha dispuesto, que de los 26 caballos seminales del primer Depósito, que en la primavera próxima formarán las Paradas, sean dos destinados á la de Soria.

Las Paradas empezarán del 10 al 15 de Marzo próximo.

Segun datos oficiales de Buenos-Aires, en el año 1895 llegaron á la Confederación argentina 9.737 inmigrantes españoles.

En la dehesa del pueblo Palacio, de esta provincia, causó el bólido algunos daños quemando bastantes arbustos.

Estos días se ha hallado en Soria nuestro estimado paisano don Julian Ortega, regente de la imprenta del *Boletín oficial del Cuerpo de Carabineros*.

Regresó anteayer á Madrid siendo despedido por antiguos amigos y compañeros del arte tipográfico.

Las Juntas del *Casino de Numancia* han dispuesto celebrar bailes de Máscaras los días 16 y 23 del corriente y otro de irajes, exclusivamente para niños el día 17 á las cinco de la tarde.

En la primera quincena del mes actual, se han registrado en este Gobierno de provincia tres licencias de caza y una de uso de armas.

Mañana domingo á las diez de la misma, en las Salas consistoriales se continuará el acto de clasificación y declaración de soldados, de los mozos dependientes de esta capital.

Anoche celebró sesión la Junta directiva de la Sociedad de socorros mútuos de obreros de Soria en el nuevo local calle de Numancia, 7, bajo, alquilado al efecto para reuniones de las Juntas directivas, habiéndose de instalar también la biblioteca de la Sociedad.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido paisano don Manuel Oncins, Jefe de la región topográfica de Guadalajara, el cual estará algunos días en Soria.

Nuestro local colega *El Avisador* dice que coinciden sus noticias con las nuestras en la preguntilla que le hacíamos en el número anterior.

El tiempo se encargará de lo demás.

Cultos religiosos:

Los días 16, 17 y 18 del corriente, se celebrará á las tres y media de la tarde en la Colegiata solemnes completas con exposición del Santísimo Sacramento, y á continuación el Sermón que estará á cargo del M. I. Señor

Abad y Magistral de la expresa la Iglesia, terminando con la reserva.

Ha concedido el Ilmo. Prelado por la asistencia, durante estos tres días del Carnabal, cuarenta días de indulgencia.

En el pueblo de La Cuesta ha ocurrido un incendio en el corral-pajar de la casa de Juan Francisco Pérez, habiéndose podido dominar el fuego á las cuatro horas, sin que ocurriesen desgracias personales.

Se quemó bastante leña, paja y yerros, calculándose las pérdidas en unas 500 pesetas.

El lunes próximo en Montegudo, contraerá matrimonio con la simpática señorita Lucrecia Gil Beltran nuestro querido paisano el joven farmacéutico de Cigudosa don Cándido Maza Pérez.

Reciban los novios nuestra enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

Segun nuestras noticias, en la villa de Deza, Luciano Maza Ibáñez ha arrojado por la ventana de la casa en que vive á un hijo suyo de 16 á 18 meses de edad causándole en la cabeza lesiones de consideración. Se cree que el hecho ha sido debido al estado de perturbación en sus facultades del desgraciado Luciano.

Velada cómico-lírica:

La que anoche se celebró en el salón-teatro del Casino de Numancia, estuvo bastante concurrida.

Se pusieron en escena la comedia en dos actos *Corazones de oro* en la que tomaron parte las señoritas Balbina Zardoya y Emilia García, y los señores Morales, Cacho, Viera, Mendez, Fernández, Angulo y García-Vinuesa; y el juguete cómico *Parada y Fonda* que fué desempeñado por los señores Morales, Cacho, García-Vinuesa y Granados. Tanto actrices como actores fueron justamente aplaudidos y ovacionados, felicitándoles también por nuestra parte.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 36,8 grados y la mínima de 1,2, bajo cero.

El termómetro señaló 5,2 á las nueve de la mañana y 17,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Instrucción pública.

Las propuestas del concurso último han sido remitidas al Rectorado del Distrito á fin de que por el mismo puedan hacerse los nombramientos de Maestros y Maestras para las escuelas que en aquel se comprenden. De esperarse que no se pase mucho tiempo sin que los referidos nombramientos se lleven á cabo.

Creemos que el lunes próximo se firmarán los libramientos para los Maestros de esta provincia y enseguida serán entregados á los habilitados respectivos para que procedan á hacer los pagos que en los mismos van ordenados.

Se ha publicado en la *Gaceta* del 8 del actual el estado de débitos al Registro primario por haberes devengados hasta el día 30 de Septiembre último. Lo que se adeuda á los maestros segun dicho estado 8.639.312 pesetas 49 céntimos; de las cuales 6.290.246 pesetas y 92 céntimos son por personal y 2.249.095 pesetas con 57 céntimos por material. La provincia de Soria adeudaba en esa fecha por ambos conceptos 133.407 pesetas 93 céntimos.

En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el nombramiento de Maestra auxiliar de la Escuela de párvulos de esta ciudad, hecho por el Rectorado de este distrito á favor de doña Francisca Escartín, por virtud de las últimas oposiciones hechas en Zaragoza y sobre las cuales hizo protesta doña Petra Calavia, la que ha sido desestimada por la Dirección general del ramo.

Segun leemos, el señor ministro de Fomento tiene ya ultimado el interesante proyecto que ha de regularizar el pago á los Maestros de primera enseñanza y lo llevará al primer Consejo de Ministros que se celebre.

—Que surta es lo necesario.

Por el Sr. Rector de la Universidad Central ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela de Moncalvillo en la provincia de Cuenca D. Federico Dilla Pajares, propuesto que fué de esta provincia para la de San Andrés de Almarza en las primeras propuestas acordadas para el último concurso.

Pasatiempos.

REGALO.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que nos remitan las tres soluciones se les regalará un ejemplar del cuentecito titulado *Cachupin*.

Problema Aritmético

(por un aficionado.)

La suma de los cubos de dos números que se diferencian en una unidad es 45.341.

¿Cuales son estos números?

Charada en acción.



Charada rápida

(por N. Martialay.)

1.º 2.º 4.º 3.º dedico esta charada pues necesitas 2.º 3.º 3.º fuerza de 1.º 2.º 3.º y mucho 2.º 4.º para acertarla.

SOLUCIONES de los pasatiempos del número anterior, *Cómico*, *Conejo Jipijapa*.

En Soria nos dió la primera la niña Juanita Agreda y de fuera Pia Ergueta Sanz que tiene á su disposición el regalo.

Por Telégrafo.

Madrid 14.—3 madrugada.

Director del NOTICIERO.

Se ha concedido licencia para regresar á la Península al general Marin.

En el banquete progresista ha habido entusiastas y extraordinarios brindis.

Hoy publican su manifiesto los federales.

Comprobábase oficialmente que los Capitanes Talavera y Amador derrotaron heroicamente á una partida de 200 hombres en Santiago de Cuba, haciéndoles ocho muertos y muchos heridos.

El capitán Lora ha sorprendido en unas vertientes del campamento al cabecilla Castellano dispersando á su partida.

El general Luque se ha encargado de la división de la isla de Santa Clara.

FABRA.

Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.

Para dentro de Soria á 4 pesetas cántara de 16 litros.

Para fuera á 2 pesetas 50 centimos. Abundantes existencias.

Por 7 centimos. Cinco cartapas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Estéban, 3, bajo, Soria.

Anis Martialay. Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente en la de Bordeux.

Pidase en todos los cafés, fondas, confiterías y ultramarinos de España.

Correspondencia á J. Martialay, Cascante (Navarra).

-14-

Sastrería de Aceña

Calle Real número 17 Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros.

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señoras, sacerdotes, dulleta 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manteo 5. Trajes de caballero, capa, 3 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

-13-

Importante.

Suscripción gratuita al NOTICIERO DE SORIA.

En virtud de convenio celebrado con los señores La Puente y Jodra, los señores Profesores de primera enseñanza que compren libros de los anunciados en el catálogo ilustrado de D. Saturnino Calleja, tienen derecho a recibir gratuitamente *El Noticiero de Soria*:

Por un trimestre, comprando libros por valor de 15 pesetas.

Por un semestre, comprando libros por valor de 25 pesetas.

Y por un año, comprando libros por valor de 40 pesetas.

Estos pedidos han de hacerse directamente á la Librería de Lapuente y Jodra, Collado, 30, Soria.

Se remite gratis el catálogo al que lo pida.

Fés de vida. Se venden en la Imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Carruajes de Alquiler y Transporte
DE

Manue Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España.

DIETARIO

Agenda de Bufete para 1896.

Este precioso libro lujosamente encuadernado, con calendario completo, relación de las Capitales y Cabezas de partido de las 49 provincias de España y de las posesiones de Ultramar, estado de correspondencia ordinaria, tarifas de valores declarados, de telégrafos marítimas, cédulas personales; auxiliar mercantil; tabla de descuentos compuestos, anualidades para amortizaciones con interés, divisores fijos para cuan-

do el tiempo está referido á días, pólizas de bolsa, licencias de caza etc, documentos de giro, redacción de operaciones aritméticas, notas de las temporadas en que se hallan abiertos los establecimientos de baños, y muchas cosas más, útiles á todo el mundo

tan solo cuesta

DOS PESETAS

teniendo hojas en blanco rayadas y encasilladas para llevar la cuenta dia por dia de lo que se gasta y se cobra, y además para apuntar la ropa á la lavandera.

Se vende este Dietario en Soria en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Estéban, 3, bajo.



UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

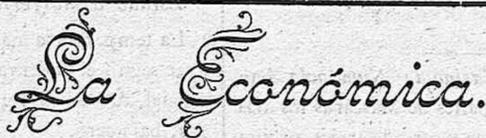
Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleada con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófula, tumores flets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y droguerías.

Administración: Cortes, 273, Entresueño Barcelona.



Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA,

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

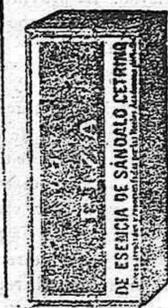
Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayez



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el DR. J. C. AZEY y CA. Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria...	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria...	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero...	2,50 id.	5,00 id.	8,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria Administración é Imprenta de El Noticiero de Soria, Plaza de San Estéban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales.—Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Maurique, D. Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Dionisio Iaquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro.

Almarza, D. Manuel Echevarría.

Yáguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza soriano Don Atanasio Blazquez.

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Estéban, 3, bajo.

Esquelas-Moda.

Por diez céntimos de peseta se dá una bonita Carpeta con cinco sobres y cinco esquelas-moda, de papel rayado ó blanco, á elegir.

Tambien hay de luto á quince céntimos. Clases Vergé superiores.

Imprenta de Rioja,

Plaza de San Estéban, 3, bajo.

MÁQUINA SINGER. Se vende una en buen uso. Informarán en la Imprenta de este periódico.

Elias Peña (El Ciego)

Vendedor en Soria del Herald de Madrid. Admite abonos mensuales habiendo de servir el Herald á domicilio, así como *La Manigua*, *El Enano*, *El Nuevo Mundo* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.